



1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 09:30 horas del día viernes, 14 de abril de 2026,  
2 reunidos en la Sala de Juntas de la Sede Los Santos, dio inicio la sesión Extraordinaria G-  
3 CDAAD2026-E04 del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, presidida por la Dra.  
4 Paola Corral Avitia, Secretaria Académica de la División de Arquitectura, Arte y Diseño; como  
5 secretaria del Consejo Divisional; la Mtra. Araceli Arroyo Rodríguez, directora del  
6 Departamento de Diseño; el Mtro. Carlos Cañedo Chávez, suplente de la directora del  
7 departamento de Artes Visuales; la Dra. Carmen Dolores Barroso García, directora del  
8 departamento de Arquitectura, la Mtra. Erika Selene Aguirre Flores, suplente del director del  
9 Departamento de Música y Artes Escénicas, el Ing. Sergio Saúl Espíndola Ávila, profesor  
10 titular del Departamento de Diseño; el Dr. Luis Flores Villagómez, profesor titular del  
11 Departamento de Música y Artes Escénicas; el Mtro. Pedro Ayala Serrato, profesor titular del  
12 Departamento de Arquitectura, la C. Danna Paola Martínez Pérez, representante suplente de  
13 los estudiantes, estando reunidos 9 de los 13 miembros que a la fecha lo integran; bajo la  
14 siguiente:

15

### ORDEN DEL DÍA

- 16 1. Lista de presentes,  
17 2. Declaración del quórum legal  
18 3. Discusión y en su caso aprobación del Acta de la 2ª Sesión del Comité de Investigación  
19 de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato celebrada el  
20 miércoles, 25 de marzo de 2026.  
21 4. Discusión y en su caso aprobación del Acta de la 3ª Sesión del Comité de Investigación  
22 de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato celebrada el  
23 miércoles, 25 de marzo de 2026.  
24 5. Discusión y en su caso aprobación del Acta de la 4ª Sesión del Comité de Investigación  
25 de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato celebrada el  
26 miércoles, 25 de marzo de 2026.  
27 6. Discusión y en su caso aprobación de la solicitud del Mtro. Gregorio Gerardo de la Rosa  
28 Falcón, MRSM. Eloy Juarez Sandoval y la MRSM. Dolores Elena Álvarez Gasca para  
29 otorgar el reconocimiento Cum Laude a la C. \*\*\*\*\*,  
30 quien obtuvo el grado de Maestra en Restauración de Sitios y Monumentos el 27 de



31 noviembre de 2025, con el trabajo titulado "Afectaciones en inmuebles históricos a  
32 causa del sismo de 2017. Caso: Templo de San Gregorio Tetipac, Guerrero, Mexico", bajo  
33 la modalidad de titulación de Ejercicio Profesional.

34 7. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por el C.  
35 \*\*\*\*\*  
36 quien solicita una ampliación de plazo.

37 8. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por el C.  
38 \*\*\*\*\*  
39 quien solicita una ampliación de plazo.

40 9. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la C.  
41 \*\*\*\*\*  
42 Interiores, quien solicita una ampliación de plazo.

43 10. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por el C.  
44 \*\*\*\*\*  
45 Visuales, quien solicita una ampliación de plazo.

46 11. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por el C.  
47 \*\*\*\*\*  
48 quien solicita una ampliación de plazo.

49 12. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la C.  
50 \*\*\*\*\*  
51 Visuales, quien solicita una ampliación de plazo.

52 13. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la C.  
53 \*\*\*\*\*  
54 Plásticas, quien solicita una ampliación de plazo.

55 14. Asuntos generales.

56 La sesión se desahogó, esencialmente, del siguiente modo:

57 **Punto 1.- Lista de presentes.**

58 A la sesión se disculpa la Dra. María Isabel de Jesús Téllez García, directora y presidenta del  
59 Consejo de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, por lo que la Dra. Paola Ayesha Corral



60 Avitia, secretaria académica de la División adquiere la presidencia de la sesión. Se somete  
61 a votación ante el pleno la persona que fungirá como secretario de la sesión y se propone  
62 a la Mtra. Araceli Arroyo Rodríguez, directora del Departamento de Diseño.

63 **Acuerdo G-CDAAD2026-E04-01**

64 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por  
65 unanimidad de votos a la Mtra. Araceli Arroyo Rodríguez, directora del Departamento de  
66 Diseño de la División de Arquitectura, Arte y Diseño como secretaria de la sesión  
67 extraordinaria G-CDAAD2026-E04

68 **Punto 2.- Declaración del quórum legal**

69 Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico, la  
70 presidenta verificó con el secretario del consejo si, previa lista de asistencia había quórum  
71 para sesionar. El secretario dio fe del quorum habiendo 9 de los 13 integrantes del Consejo.

72 **Punto 3.- Discusión y en su caso aprobación del Acta de la 2ª Sesión del Comité de**  
73 **Investigación de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato**  
74 **celebrada el miércoles, 25 de marzo de 2026.**

75 Se presenta ante el pleno del Consejo de la División de Arquitectura, Arte y Diseño el acta  
76 de la 2ª Sesión del Comité de Investigación, celebrada el día 25 de marzo de 2026, que a la  
77 letra dice:

78 *Punto 1. Lista de presentes. Conforme lo señala el artículo 15, tercer párrafo, del Reglamento*  
79 *del Personal Académico, el secretario del Comité verificó la lista de presentes; encontrándose*  
80 *reunidos cinco de los cinco integrantes que, conforme a lo establecido por el artículo 6,*  
81 *fracción I, del citado reglamento, conforman el Comité de Investigación de la División de*  
82 *Arquitectura, Arte y Diseño.*

83 *Punto 2. Declaración del quórum. Una vez que el secretario del Comité informó de la presencia*  
84 *de 4 de los 5 integrantes del Comité de Investigación, se declaró el quórum legal para iniciar*  
85 *la sesión.*



86 *Punto 3. Solicitud de aval del Comité de Investigación para el registro del proyecto de*  
87 *investigación titulado "Reconstrucción del Camino Real de Tierra Adentro y sus ramales en el*  
88 *territorio de San Felipe. Una propuesta de análisis a través del paisaje cultural y su lectura*  
89 *cartográfica." Que presenta el Dr. José Esteban Hernández Gutiérrez. Colaboradores: Dr.*  
90 *Alejandro Guzmán Ramírez y Dr. José Alberto Ochoa Ramírez (integrantes del cuerpo*  
91 *académico de Territorio, Paisaje y Urbanismo) y la participación del estudiante*  
92 *\*\*\*\*\*.*

93 *DICTAMEN. El proyecto se aprueba por unanimidad de votos para la validación y registro.*

94 *RESUELVEN. Aprobar el proyecto de investigación titulado: "Reconstrucción del Camino Real*  
95 *de Tierra Adentro y sus ramales en el territorio de San Felipe. Una propuesta de análisis a*  
96 *través del paisaje cultural y su lectura cartográfica." Que presenta el Dr. José Esteban*  
97 *Hernández Gutiérrez. Colaboradores: Dr. Alejandro Guzmán Ramírez y Dr. José Alberto Ochoa*  
98 *Ramírez (integrantes del cuerpo académico de Territorio, Paisaje y Urbanismo) y la*  
99 *participación del estudiante \*\*\*\*\*.*

100 **Acuerdo G-CDAAD2026-E04-02**

101 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato en apego a sus  
102 atribuciones mencionadas en el art. 28 de la Ley Orgánica de la Normatividad de la  
103 Universidad de Guanajuato aprobó por unanimidad de votos, el acta de la 2ª (segunda)  
104 sesión del Comité de Investigación, celebrada día 25 de marzo de 2026, en la que se  
105 resuelve: Aprobar el proyecto de investigación titulado: "Reconstrucción del Camino Real  
106 de Tierra Adentro y sus ramales en el territorio de San Felipe. Una propuesta de análisis a  
107 través del paisaje cultural y su lectura cartográfica." Que presenta el Dr. José Esteban  
108 Hernández Gutiérrez. Colaboradores: Dr. Alejandro Guzmán Ramírez y Dr. José Alberto  
109 Ochoa Ramírez (integrantes del cuerpo académico de Territorio, Paisaje y Urbanismo) y la  
110 participación del estudiante \*\*\*\*\*.

111 **Punto 4.- Discusión y en su caso aprobación del Acta de la 3ª Sesión del Comité de**  
112 **Investigación de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato**  
113 **celebrada el miércoles, 25 de marzo de 2026.**



114 Se presenta ante el pleno del Consejo de la División de Arquitectura, Arte y Diseño el acta  
115 de la 3ª Sesión del Comité de Investigación, celebrada el día 25 de marzo de 2026, que a la  
116 letra dice:

117 *Punto 1. Lista de presentes. Conforme lo señala el artículo 15, tercer párrafo, del Reglamento*  
118 *del Personal Académico, el secretario del Comité verificó la lista de presentes; encontrándose*  
119 *reunidos cinco de los cinco integrantes que, conforme a lo establecido por el artículo 6,*  
120 *fracción I, del citado reglamento, conforman el Comité de Investigación de la División de*  
121 *Arquitectura, Arte y Diseño.*

122 *Punto 2. Declaración del quórum. Una vez que el secretario del Comité informó de la presencia*  
123 *de 4 de los 5 integrantes del Comité de Investigación, se declaró el quórum legal para iniciar*  
124 *la sesión.*

125 *Punto 3. Solicitud de aval del Comité de Investigación para el registro del proyecto de*  
126 *investigación titulado "Laboratorio de Profesionalización: Fenomenología de la Danza en la*  
127 *Licenciatura de Artes Escénicas". Que presenta la M.A. Laura Paloma Monzón Rojas.*

128 *DICTAMEN. No se evalúa el proyecto.*

129 *RESUELVEN. No evaluar el proyecto de investigación titulado: "Laboratorio de*  
130 *Profesionalización: Fenomenología de la Danza en la Licenciatura de Artes Escénicas". Que*  
131 *presenta la M.A. Laura Paloma Monzón Rojas, por los siguientes motivos: El documento excede*  
132 *las competencias del presente Comité, ya que incluye aspectos a evaluar relativos a la*  
133 *docencia. La propuesta corresponde a un curso, por lo tanto, se sugiere encausarla al área*  
134 *institucional correspondiente.*

135 **Acuerdo G-CDAAD2026-E04-03**

136 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato en apego a sus  
137 atribuciones mencionadas en el art. 28 de la Ley Orgánica de la Normatividad de la  
138 Universidad de Guanajuato aprobó por unanimidad de votos, el acta de la 3ª (tercera) sesión  
139 del Comité de Investigación, celebrada día 25 de marzo de 2026, en la que se resuelve: No  
140 evaluar el proyecto de investigación titulado: "Laboratorio de Profesionalización:



141 Fenomenología de la Danza en la Licenciatura de Artes Escénicas", que presenta la M.A.  
142 Laura Paloma Monzón Rojas, por los siguientes motivos: El documento excede las  
143 competencias del presente Comité, ya que incluye aspectos a evaluar relativos a la  
144 docencia. La propuesta corresponde a un curso, por lo tanto, se sugiere encausarla al área  
145 institucional correspondiente, sin embargo, se recomienda asesorar a la profesora para un  
146 mejor planteamiento de su investigación y pueda volver a plantear su proyecto para su  
147 registro.

148 **Punto 5.- Discusión y en su caso aprobación del Acta de la 4ª Sesión del Comité de**  
149 **Investigación de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato**  
150 **celebrada el miércoles, 25 de marzo de 2026.**

151 Se presenta ante el pleno del Consejo de la División de Arquitectura, Arte y Diseño el acta  
152 de la 4ª Sesión del Comité de Investigación, celebrada el día 25 de marzo de 2026, que a la  
153 letra dice:

154 *Punto 1. Lista de presentes. Conforme lo señala el artículo 15, tercer párrafo, del Reglamento*  
155 *del Personal Académico, el secretario del Comité verificó la lista de presentes; encontrándose*  
156 *reunidos cinco de los cinco integrantes que, conforme a lo establecido por el artículo 6,*  
157 *fracción I, del citado reglamento, conforman el Comité de Investigación de la División de*  
158 *Arquitectura, Arte y Diseño.*

159 *Punto 2. Declaración del quórum. Una vez que el secretario del Comité informó de la presencia*  
160 *de 4 de los 5 integrantes del Comité de Investigación, se declaró el quórum legal para iniciar*  
161 *la sesión.*

162 *Punto 3. Solicitud de aval del Comité de Investigación para el registro del proyecto de*  
163 *investigación "Propuesta metodológica para la elaboración de un catálogo temático de la*  
164 *música del compositor Julián Carrillo (1875-1965): el caso de la -Primera Sonata en Mi menor*  
165 *para violín solo-, como herramienta didáctica para las UDAs "Introducción a la Investigación*  
166 *I", "Introducción a la Investigación II", "Musicología I" (Musicología histórica), "Musicología III"*  
167 *(Musicología aplicada) que se imparten en la Licenciatura en Música" que presentan el Dr.*  
168 *Fabrizio Ammetto y la Dra. Alejandra Béjar Bartolo, con la participación del Dr. Alberto Jordán*



169 *Villar Valdez y el estudiante \*\*\*\*\* RESUELVEN. No evaluar el proyecto de*  
170 *investigación titulado: "Propuesta metodológica para la elaboración de un catálogo temático*  
171 *de la música del compositor Julián Carrillo (1875-1965): el caso de la -Primera Sonata en Mi*  
172 *menor para violín solo-, como herramienta didáctica para las UDAs "Introducción a la*  
173 *Investigación I", "Introducción a la Investigación II", "Musicología I" (Musicología histórica),*  
174 *"Musicología III" (Musicología aplicada) que se imparten en la Licenciatura en Música" que*  
175 *presentan el Dr. Fabrizio Ammetto y la Dra. Alejandra Béjar Bartolo, con la participación del Dr.*  
176 *Alberto Jordán Villar Valdez y el estudiante Emiliano Torres Figueroa, por el siguiente motivo:*  
177 *El expediente está incompleto, ya que carece del Oficio de solicitud de registro de proyecto de*  
178 *investigación.*

179 **Acuerdo G-CDAAD2026-E04-04**

180 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato en apego a sus  
181 atribuciones mencionadas en el art. 28 de la Ley Orgánica de la Normatividad de la  
182 Universidad de Guanajuato aprobó por unanimidad de votos, el acta de la 4ª (cuarta) sesión  
183 del Comité de Investigación, celebrada día 25 de marzo de 2026, en la que se resuelve: No  
184 evaluar el proyecto de investigación titulado: "Propuesta metodológica para la elaboración  
185 de un catálogo temático de la música del compositor Julián Carrillo (1875-1965): el caso de  
186 la -Primera Sonata en Mi menor para violín solo-, como herramienta didáctica para las UDAs  
187 "Introducción a la Investigación I", "Introducción a la Investigación II", "Musicología I"  
188 (Musicología histórica), "Musicología III" (Musicología aplicada) que se imparten en la  
189 Licenciatura en Música" que presentan el Dr. Fabrizio Ammetto y la Dra. Alejandra Béjar  
190 Bartolo, con la participación del Dr. Alberto Jordán Villar Valdez y el estudiante  
191 \*\*\*\*\* , por el siguiente motivo: El expediente está incompleto, ya que  
192 carece del Oficio de solicitud de registro de proyecto de investigación.

193 **Punto 6.- Discusión y en su caso aprobación de la solicitud del Mtro. Gregorio Gerardo**  
194 **de la Rosa Falcón, MRSM. Eloy Juarez Sandoval y la MRSM. Dolores Elena Álvarez Gasca**  
195 **para otorgar el reconocimiento Cum Laude a la C. María del Rocío Chavez Ávila, quien**  
196 **obtuvo el grado de Maestra en Restauración de Sitios y Monumentos el 27 de noviembre**  
197 **de 2025, con el trabajo titulado "Afectaciones en inmuebles históricos a causa del sismo**



198 **de 2017. Caso: Templo de San Gregorio Tetipac, Guerrero, Mexico”, bajo la modalidad de**  
199 **titulación de Ejercicio Profesional.**

200 El pleno del Consejo de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, en acuerdo con el  
201 Estatuto Orgánico, Capítulo VI, de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato dio  
202 lectura a la solicitud del sínodo del examen y el dictamen emitido por el jurado examinador,  
203 presidido por la secretaria Académica de la División, quienes avalan el reconocimiento Cum  
204 Laude de la C. María del Rocío Chavez Ávila. Por lo anterior el Consejo Divisional emiten el:

205 **Acuerdo G-CDAAD2026-E04-05**

206 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato en apego a sus  
207 atribuciones establecidas en el Estatuto Orgánico, Capítulo VI, de la Normatividad de la  
208 Universidad de Guanajuato, aprueban por unanimidad de votos la mención Cum Laude de  
209 la C. \*\*\*\*\*\*, quien obtuvo el grado de Maestra en Restauración de  
210 Sitios y Monumentos el 27 de noviembre de 2025, con el trabajo denominado “Afectaciones  
211 en inmuebles históricos a causa del sismo de 2017. Caso: Templo de San Gregorio Tetipac,  
212 Guerrero, Mexico”, bajo la modalidad de titulación de Ejercicio Profesional.

213 **Punto 7.- Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por el C.**  
214 **\*\*\*\*\*\*, con el NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Arquitectura, quien**  
215 **solicita una ampliación de plazo.**

216 **Acuerdo G-CDAAD2026-E04-06**

217 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por  
218 unanimidad de votos, en acorde al art. 34 del Estatuto Académico y Artículo Tercero, de los  
219 Transitorios de Reforma del Reglamento Académico vigente de la Universidad de  
220 Guanajuato, autorizar a \*\*\*\*\*\*, con el NUA \*\*\*\*\* de la  
221 Licenciatura en Arquitectura, una ampliación de plazo de 2 semestres a partir de enero –  
222 junio y agosto-diciembre de 2026.



223 **Punto 8.- Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por el C.**  
224 **\*\*\*\*\*, con el NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Artes Plásticas, quien**  
225 **solicita una ampliación de plazo.**

226 **Acuerdo G-CDAAD2026-E04-07**

227 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por  
228 unanimidad de votos, en acorde al art. 34 del Estatuto Académico y Artículo Tercero, de los  
229 Transitorios de Reforma del Reglamento Académico vigente de la Universidad de  
230 Guanajuato, autorizar a \*\*\*\*\* , con el NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura  
231 en Artes Plásticas, una ampliación de plazo de 1 semestres a partir de agosto-diciembre de  
232 2026.

233 **Punto 9.- Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la C.**  
234 **\*\*\*\*\*, con el NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Diseño de Interiores, quien**  
235 **solicita una ampliación de plazo.**

236 **Acuerdo G-CDAAD2026-E04-08**

237 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por  
238 unanimidad de votos, en acorde al Artículo 51 del Reglamento Académico vigente de la  
239 Universidad de Guanajuato, autorizar a la C. \*\*\*\*\* , con el NUA \*\*\*\*\*  
240 de la Licenciatura en Diseño de Interiores, una ampliación de plazo de 4 semestres a partir  
241 de agosto-diciembre de 2026.

242 **Punto 10.- Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por el C.**  
243 **\*\*\*\*\*, con el NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Artes Visuales, quien**  
244 **solicita una ampliación de plazo.**

245 **Acuerdo G-CDAAD2026-E04-09**

246 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por  
247 unanimidad de votos, en acorde al art. 34 del Estatuto Académico y Artículo Tercero, de los  
248 Transitorios de Reforma del Reglamento Académico vigente de la Universidad de



249 Guanajuato, autorizar a \*\*\*\*\* , con el NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura  
250 en Artes Visuales, una ampliación de plazo de 1 semestre a partir de agosto-diciembre de  
251 2026.

252 **Punto 11.- Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por el C.**  
253 **\*\*\*\*\* , con el NUA \*\*\*\* de la Licenciatura en Arquitectura, quien solicita**  
254 **una ampliación de plazo.**

255 **Acuerdo G-CDAAD2026-E04-10**

256 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por  
257 unanimidad de votos, en acorde al art. 34 del Estatuto Académico y Artículo Tercero, de los  
258 Transitorios de Reforma del Reglamento Académico vigente de la Universidad de  
259 Guanajuato, autorizar a \*\*\*\*\* , con el NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura  
260 en Arquitectura, una ampliación de plazo de 1 semestre a partir de agosto-diciembre de  
261 2026.

262 **Punto 12.- Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la C.**  
263 **\*\*\*\*\* , con el NUA \*\*\*\* de la Licenciatura en Artes Visuales, quien solicita**  
264 **una ampliación de plazo.**

265 **Acuerdo G-CDAAD2026-E04-11**

266 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por  
267 unanimidad de votos, en acorde al Artículo 51 del Reglamento Académico vigente de la  
268 Universidad de Guanajuato, autorizar a la C. \*\*\*\*\* , con el NUA \*\*\*\*\*  
269 de la Licenciatura en Artes Visuales, una ampliación de plazo de 5 semestres a partir de  
270 agosto-diciembre de 2026.

271 **Punto 13.- Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la C.**  
272 **\*\*\*\*\* , con el NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Artes Plásticas, quien**  
273 **solicita una ampliación de plazo.**

274 **Acuerdo G-CDAAD2026-E04-12**



275 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por  
276 unanimidad de votos, en acorde al art. 34 del Estatuto Académico y Artículo Tercero, de los  
277 Transitorios de Reforma del Reglamento Académico vigente de la Universidad de  
278 Guanajuato, autorizar a \*\*\*\*\* , con el NUA \*\*\*\*\* de la Licenciatura  
279 en Artes Plásticas, una ampliación de plazo de 2 semestres a partir de enero – junio y  
280 agosto-diciembre de 2026.

281 **Punto 14.- Asuntos generales**

282 Sin asuntos que tratar, se da por concluida la sesión a las 11:00 horas del día de su inicio.

283 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 17 de abril de 2026.- La secretaria del Consejo  
284 Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, Mtra. Araceli Arroyo Rodríguez. - Rúbrica.

285 LA QUE SUSCRIBE DOCTORA. PAOLA AYESHA CORRAL AVITIA, SECRETARIA ACADEMICA  
286 DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO, CAMPUS GUANAJUATO, DE LA  
287 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL  
288 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN  
289 VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

290

**CERTIFICA**

291 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al  
292 ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE  
293 ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO CELEBRADA EL 17 de abril de 2026, aprobada por el  
294 Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño mediante Acuerdo G-CDAAD2026- O02-  
295 02, emitido en la segunda sesión ordinaria del 14 de mayo de 2026. DOY FE.